

**INSTRUCCIONES: CÓMO LLENAR TODAS LAS FORMAS
PARA SOLICITAR UNA ORDEN DEL TRIBUNAL
DE VISITAS PARA LOS ABUELOS**

CUÁNDO UTILIZAR ESTE FORMULARIO:

Utilice este formulario si es usted abuelo/abuela o bisabuelo/bisabuela, natural o adoptivo(a), y desea obtener una orden judicial para visitas.

¡Cuándo llene cualquier formulario del tribunal, escriba a máquina o con letra de molde, sólo con tinta negra y en inglés!

“TRIBUNAL de FAMILIA / HOJA de INFORMACIÓN CONFIDENCIAL CON HIJOS”

Escriba a máquina o con letra de molde en tinta negra (en inglés).

NO INCLUYEN DIRECCIÓN DE CORREO EN ESTA FORMA SI SE SOLICITA LA PROTECCIÓN.

Tipo de caso: Marque sólo la casilla que corresponda al procedimiento legal por el cual usted presenta esta serie de documentos.

Información sobre el/la peticionante y el/la demandado(a): Anote la información solicitada en el espacio suministrado. Si su dirección y números de teléfono están protegidos, anote “protegido” en su lugar. No obstante, será necesario que deje saber al Secretario del Tribunal cómo puede comunicarse con usted.

Menores implicados: Escriba el nombre, fecha de nacimiento y (si se conoce) el número de seguro social* de cualesquiera menores implicados en este caso específico.

¿Necesita un intérprete? Marque la casilla si usted se necesita un intérprete. Que es así, ¿qué idioma?

CITATORIO:

Escriba la siguiente información cuando se le solicite: Su nombre, dirección (si no está protegido); ciudad, estado y código postal; número de teléfono; NÚMERO DE ATLAS; nombre del Peticionante (su nombre) y nombre del Demandado (el nombre de la otra parte). Se incluirá un número de ATLAS SOLAMENTE si uno de los padres recibe o ha recibido AFDC u otros beneficios públicos para los menores para quienes desea establecer las visitas.

PETICIÓN:

- A. En la esquina superior izquierda de la primera página escriba lo siguiente: SU nombre, dirección (si no está protegido); ciudad, estado y código postal; número de teléfono.
- B. Escriba SU nombre en el espacio que dice “Nombre del peticionante”. Si más de una persona es el abuelo/abuela que desea hacer visitas, escriba ambos nombres aquí. Recuerde, usted será el PETICIONANTE durante todo el caso. En el espacio que dice “Nombre del Demandado”, escriba el nombre del padre, de la madre u otro tutor legal, quien(es) será(n) DEMANDADO(S) durante el resto del caso. Generalmente se nombra a la persona que tenga la tutela de los menores, debido a que será quien tenga que acatar la orden de visitas.

ADVERTENCIA: ¡SI EL TRIBUNAL YA HA EMITIDO UNA ORDEN DE DIVORCIO, DE TUTELA O DE PATERNIDAD EN EL CONDADO DE MARICOPA, NO SOLICITE UN NUEVO NÚMERO DE CASO CUANDO PRESENTE EL SUYO! USE EL NÚMERO DE CASO EXISTENTE.

1. ***Información acerca de usted (los abuelos):*** Escriba su nombre, dirección (si no está protegida) y fecha de nacimiento. Esta es la información mínima acerca de *USTED*, el *PETICIONANTE*, y su parentesco con los menores para quienes desea la orden.
2. ***Información acerca de la madre:*** Escriba la información acerca de la madre, incluyendo dirección y fecha de nacimiento.. Esta es la información mínima acerca de la otra parte, el *DEMANDADO*.
3. ***Información acerca del padre:*** Escriba la información acerca del padre, incluyendo dirección y fecha de nacimiento. Esta es la información mínima acerca de la otra parte, el *DEMANDADO*.
4. ***Información acerca del tutor legal (si lo hubiese):*** Escriba la información acerca de cualquier tutor legal de los menores, incluyendo dirección y fecha de nacimiento. Esta es la información mínima acerca de la otra parte, el *DEMANDADO*.
5. ***Información acerca de los menores:*** Escriba la información acerca de los menores para quienes desea esta orden. Los tutores adultos de todos los menores para quienes desea esta orden deben ser las mismas personas. Si los niños tienen tutores adultos, nombre a todos los que tendrán la tutela como Demandados en el título, y escriba la información acerca de ellos en los números anteriores 2, 3,4.
6. ***Razones legales para las visitas:*** Bajo la ley, los abuelos sólo pueden tener órdenes de visitas en ciertos casos. Lea todas las opciones y decida cuál corresponde a su caso. Después escriba la información acerca de las opciones que seleccionó. Si su situación no se ajusta a ninguna de las opciones, no presente la petición. Puede asesorarse con un abogado, para ver si existe algún otro fundamento legal para su solicitud de visitas.
7. ***Parentesco con los menores:*** Explique cuál ha sido su parentesco con los hijos durante los últimos 6 meses, y la razón por la que es conveniente para los hijos que usted los visite.
8. ***Su plan de visitas:*** Explique aquí en inglés específicamente qué disposiciones con relación a las visitas considera que más convienen a los menores.
9. ***Otra información sobre los niños:*** Si es consciente de causas judiciales sobre los niños, tiene que decir al tribunal esto. Ate una copia de los pedidos (órdenes) sobre custodia (detención), visitación o manutención de menores a la petición, a menos que los pedidos (órdenes) sean del Tribunal Superior en el condado de Maricopa.

10. **Más información acerca de los menores:** Escriba dónde han vivido los menores implicados en esta demanda **durante los últimos 5 años**; si alguno de los menores tiene menos de 5 años de edad, simplemente anote la información desde su nacimiento. Escriba el nombre de cada menor; la dirección donde vivieron los menores, en qué fecha vivió el menor en cada dirección; con quién vivió el menor, y el parentesco de esa persona con el niño. Aunque usted no recuerde las fechas exactas en que se mudó de un lugar a otro, escriba esta información lo más completa posible.
11. **Otros casos acerca de los menores:** Usted debe indicarle al tribunal si hay casos anteriores que involucren a los menores y que no se refieran a tutela o visitas; por ejemplo, casos de lesiones personales que involucren a los menores. Si no hay otros casos, marque la primera casilla y CONTINÚE. Si hay otro caso usted debe proporcionar el número de caso en su petición antes de archivarla. Esta información podría afectarle a usted o los derechos de sus hijos en este caso.
12. **Otros casos de tutela, visitas, manutención de menores acerca de estos niños:** El tribunal TIENE QUE saber si ha habido otros casos que involucren la tutela, las visitas o la manutención para los menores involucrados en este caso. Si no hay otros casos de tutela o visitas, o desconoce si los hay, marque la segunda casilla y CONTINÚE. Si usted conoce otros casos, marque la primera casilla y proporcione la información cuando se le solicite. Usted tiene que incluir el número de caso en su petición antes de archivarla. Indique al tribunal qué sucedió y que está pasando actualmente en el (los) otro(s) caso(s).
13. **Derechos de tutela de terceros sobre estos menores:** Si no sabe de alguna otra persona ADEMÁS DE LA PARTE OPUESTA que tenga pretensiones de derechos de tutela o visitas sobre alguno de los menores, marque la primera casilla y CONTINÚE. Si sabe de tal persona, ponga la información aquí, incluyendo el nombre del menor y la persona que considera que tiene pretensiones de tutela o visitas.
14. **Dirección adecuado para este caso del tribunal (“VENUE”):** Los abuelos, los padres/tutores o los menores deben residir en el condado de Maricopa para que éste sea el condado adecuado para el seguimiento de este caso judicial.

SOLICITUDES HECHAS AL TRIBUNAL POR VISITAS DE MENORES

Esta sección de la petición solicita formalmente que el tribunal emita órdenes relacionadas con visitas por parte de los abuelos.

1. **ORDEN DEL TRIBUNAL DE VISITAS**
2. **OTRAS ÓRDENES que el tribunal considere justo y equitativo**

FIRMADA y AFFIRMACIÓN DEL (de los) PETICIONANTE(S):

Firme esta forma. Haciendo esto usted le dice al Tribunal que todo lo contenido en la petición para visita de abuelos es verdad bajo penúltimo de perjurio.